XXII Março ordin.º +

En la muy noble y muy leal ciudad
de murcia y sala de las casas de la
corte della sabado veinte y dos dias
del mes de março de mil y seiscien
tos y la tercera no se juntaron
en su ayuntam.º ordin.º los señores
murcia segun lo an de usar de
costumbre y es a saber el señor don
Antonio de Quiñones primero
corregidor de la dicha ciudad y de las
de la çalcaçar [illegible] su
magestad los señores alonso [illegible]
de monreal don francisco de
Valbuena don geronimo de [illegible]
perea don antonio [illegible]
[illegible] don [illegible]
[illegible] don [illegible]
abellaneda don luis de arce
alaman don [illegible]
[illegible] abellaneda don [illegible]
de marcilla don [illegible] don
juan [illegible] geronimo tomas
don antonio [illegible]
[illegible] de [illegible] cavallero
[illegible]
[illegible] cavallero [illegible]
don [illegible] don [illegible]
[illegible]
[illegible]

Se [illegible] juan [illegible]
perez juan de [illegible] diego gonçalez
andres hernandez [illegible]
de aguilar diego sanchez [illegible]
[illegible] martinez

algeo

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]